



INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DEARROLLO ARCHIVISTICO (PADA) 2022

1.1 Alcance

El presente documento se elabora en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, el cual, los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

1.2 Informe de cumplimiento

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, presentado por el Área Coordinadora de Archivos, contemplando a mejorar la organización, identificación, clasificación, valoración y conservación de los archivos de trámite y concentración para el instituto.

El Área Coordinadora de Archivos del IMT, detalla el cumplimiento de las acciones realizadas en el año 2022 y mismas que fueron ejercidas para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, y a continuación se describen:



PLAN DE TRABAJO DE ARCHIVO 2022

Objetivo	Actividad	Responsable	Evidencia/ comentarios	Fecha de cumplimiento
Instalar el Grupo Interdisciplinario de Archivo	Elaborar el Manual de Integración y Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Instituto Mexicano del Transporte	Coordinador de Archivos y Responsable de archivo de concentración	En el Artículo 50 de la LGA menciona como sujeto obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario de Archivos, el cual ya se creó y se instaló dentro del IMT.	23/sep/2022
Elaborar y aprobar los Instrumentos archivísticos por el AGN: Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración Documental.	Elaborar el Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración Documental.	Grupo Interdisciplinario de Archivo	Se elaboraron los Instrumentos de Control Archivístico, en conjunto con el GIA, los cuales siguen en proceso de validación por parte del AGN.	15/oct/2022
Validar los Instrumentos archivísticos por el AGN: Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración Documental.	Gestionar ante el AGN los instrumentos de control archivísticos.	Coordinador de Archivos y Responsable de archivo de concentración y AGN.	Se mandó por correo los instrumentos de control archivístico, para validación u observaciones al AGN mediante el oficio 32.5.201.612.2021, el cual se contestó, por parte del AGN, haciendo observaciones para su mejora, se realizaron dichas observaciones. Lo cual está en proceso de validación por el AGN.	03/12/2021
Actualizar Instrumentos Archivísticos (Inventario General)	Coordinar las acciones para la actualización del inventario general de archivo.	Coordinador de Archivos y Responsable de archivo de concentración	Se elaboró la actualización de Inventarios dentro del Archivo de concentración.	01/11/2022
Diseñar Modelo de Gestión Documental	Coordinar en conjunto al AGN, el avance del modelo de Gestión Documental.	Coordinador de Archivos y Responsable de archivo de concentración	Se tuvo una videoconferencia para la presentación del Sistema Automatizado de Gestión y Archivos (SAGA) por parte del AGN.	30/08/2022



Tiempo de Implementación. Cronograma de Actividades 2022

Plan Anual de Desarrollo de Archivo (PADA) 2022												
Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Instalar el Grupo Interdisciplinario de Archivo	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Elaborar y aprobar los Instrumentos archivísticos por el AGN: Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración Documental.										■		
Validar los Instrumentos archivísticos por el AGN.										■		
Actualizar Instrumentos Archivísticos (Inventario General)											■	
Diseñar Modelo de Gestión Documental												■

Elaboró:

Ing. Efraín Isai Bárcenas Ballesteros
Responsable de Archivo

Aprobó:

M.A.P. Aline Miranda Nieto
Coordinadora de Archivo